# PROGRAMA PRESIDENCIAL CREDITO SOLIDARIO/SENPRENDE

## REQUISITOS

| Nombre de Productos | Requisitos para acceder al crédito |
|---|---|
| Crédito MIPYME | 1. Solicitud de Crédito.<br>2. Identidad y RTN Legible<br>3. Recibo de servicios públicos de energía eléctrica o agua o constancia del patronato del barrio/colonia.<br>4. Croquis con la ubicación de la vivienda y negocio validado con la geolocalización y coordenadas exactas.<br>5. Tipo de garantía que presenta y descripción (si aplica)<br>6. Solicitud de inscripción para seguro de deuda (formato proporcionado por SENPRENDE, aplica para personas naturales).<br>7. Si el destino es remodelación o ampliación de infraestructura: Presupuesto de inversión (compra de materiales y mano de obra) elaborado por el responsable de la obra y validado por el Asesor Técnico de Créditos.<br>8. Si el destino del crédito de compra de vehículo (activo fijo) presentar copia de la tarjeta de circulación vigente del titular del vehículo y un compromiso de compra venta.<br>9. En caso de garantía fiduciaria y si este es empleado, presentar constancia de salario, la cual deberá validarse por el supervisor de agencia.<br>10. En caso de garantía hipotecaria presentar copia de escritura, investigación registral (no mayor de 30 días de emitida a la fecha de la propuesta del crédito). |

Tegucigalpa M.D.C 31 de Julio del 2023

Gobierno de la República de Honduras
SENPRENDE
Sub-Dirección Financiera

Lic. Ricardo Casco
Sub-Director Financiero SENPRENDE